ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MEJORAMIENTO DE PINTURA GENERAL Y REPARACIONES VARIAS EN AULAS EXISTENTES EN ESTADO DETERIORADO

TRABAJOS A SER REALIZADOS

1. REPARACION DE TECHO EN PARTES AFECTADAS. REPOSICION DE PARTES DETERIORADAS CON TEJAS FRANCESAS y MADERAMEN.
TIRANTES EXISTENTES: se limpiaras y revisarán; TEJUELAS EXISTENTES; SE Colocará aislación superior con MEMBRANA; canaletas a ambos lados con caños de bajada de chapa y protección de aleros laterales con guardavientos de chapa .
Debe considerarse especial atención a la necesidad de contar con la REPARACION DE LA cubierta de techos totalmente terminada, antes de iniciar los trabajos INTERNOS de obra, verificar que no haya humedad en su interior.

2. REVOQUE INTERIOR CON HIDRÓFUGO
El Contratista ejecutará los revoques que comprenden las partes deterioradas y con fisuras indicadas por la fiscalización y la repartición encargada de las obras.
Una vez ejecutados los revoques se los mojará abundantemente y en forma frecuente, en la medida necesaria para evitar fisuras.
Los revoques, una vez terminados, no deberán presentar superficies alabeadas, ni fuera de plomo o nivel, ni rebabas u otros defectos cualesquiera. Tendrán aristas rectas, exentas de depresiones o bombeos.
Este revoque se ejecutará con mortero Tipo E agregándole hidrófugo de marca reconocida, en la proporción indicada por el fabricante, disuelto en el agua con que debe prepararse el mortero.
Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, tendrá un espesor máximo de 1.5 cm en total, fratachado, cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo. Todos los revoques interiores completos serán ejecutados hasta el nivel del piso.

3. CARPINTERÍA DE MADERA: REPARACION Y TRASLADO DE PUERTAS
Se verificará el estado de cada puerta existente antes de la pintura, a modo que permitan un cierre sin dificultades en coincidencia con la correcta colocación de las cerraduras.

Herrajes
Reunirán, en cualquier caso, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos.
En todos los casos se verificará la existencia y eficacia de las llaves por cada cerradura, caso contrario se procederá a su sustitución.

4. CARPINTERÍA METÁLICA: REPARACION Y PUESTA EN BUEN FUNCIONAMIENTO DE VENTANAS TIPO BALANCINES
Serán limpiados en su totalidad de masillas y vidrios rotos. Su accionamiento deberá ser suave. Donde sea indicado se reemplazarán las que presentan defectos irreparables, todas serán lijadas y repintadas con pintura base y antióxido.

5.-TIPO DE PINTURA
ESPECIFICACIONES ESPECIALES DE LA PINTURA:
Las pinturas serán de marca de buena calidad comprobada. Será de tipo látex acrílico Exterior e interior con anti hongo Inodoro. Recubrimiento acrílico plástico que se diluye al agua preparada industrialmente listo para el uso. , Indebido agregar agua más del 10 %. Lavable, pinta y se lava sin dejar manchas. Los colores deberán ser preparados industrialmente en laboratorio.-

No se permitirá el uso de pintura con fechas de vencimiento fenecidas. Tampoco las que se diluyen más del 10 % en agua. Las que se comprueben realizadas sin las condiciones exigidas, serán rechazadas.-
Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocaran esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

6. PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos de esmalte sintético. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

7. TRATAMIENTO DE LADRILLOS VISTOS DE MUROS EXTERIORES CON PINTURA ACRILICA

En los paramentos exteriores acabados con ladrillos vistos con junta cavada o al ras, se aplicará una mano de solución de sellador, de acuerdo a las instrucciones del fabricante. El Contratista presentará a la Inspección muestras del producto a ser utilizado, para su autorización. Posteriormente serán pasadas dos manos de la pintura exterior acrílica. Color a elegir preferentemente neutro tales como: gris grafito, gamuza o camurca, marrón cedro o similares.-

8 PINTURA DE ABERTURAS Y CANALETAS METÁLICAS CON ESMALTE SINTÉTICO

De aberturas metálicas con pintura previa El proceso para realizar la pintura al esmalte sintético sobre hierro estará de acuerdo al orden sucesivo de capas que componen el tratamiento total, teniendo en cuenta que algunas etapas serán ejecutadas en los talleres de fabricación de los elementos metálicos, mientras que otras se llevarán a cabo en obra una vez emplazados definitivamente en su sitio los mismos.
En las aberturas colocadas anteriormente, se procederá a la aplicación de dos (2) manos de esmalte sintético al cien por ciento (100%). Su presupuesto deberá estar incluido en los rubros Aberturas Metálicas, Puertas metálicas y Balancines.
De aberturas metálicas sin pintura previa:
Antes de pintar se procederá a limpiarlas secando toda herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pinturas anticorrosivos de color a ser determinado por LA FISCALIZACIÓN de obras, a dos manos. El mismo tratamiento tendrá las estructuras metálicas y las rejas.-
Se procederá de la siguiente manera:
- Limpiar y lijar la superficie.
- Una mano de antióxido.
- Dos manos de esmalte sintético cuyo color será determinado por el Fiscal de Obra.

9. PINTURA AL LATEX DE PAREDES INTERIORES Y PAREDESS REVOCADAS EXTERIORES

Antes de ejecutar la pintura al látex, se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, películas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.
Una vez preparadas las superficies, se procederá a la aplicación de una mano de fijador, , al lijado de la superficie y a la corrección de defectos, luego una mano de fijador y dos (2) manos como mínimo, de pintura a látex con el color incorporado en ambas manos, en caso de solicitarse color, o la cantidad de manos que fueren necesarias hasta obtener una superficie lisa y de coloración homogénea y uniforme.

10. TRATAMIENTO DE PAREDES EXTERIORES CON PINTURA ACRILICA

Antes de ejecutar la pintura al ACRILICO, se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, películas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.
Una vez preparadas las superficies, se procederá al lijado de la superficie y a la corrección de defectos, luego una mano de fijador y dos (2) manos como mínimo, de pintura ACRILICA con el color incorporado en ambas manos, en caso de solicitarse color, o la cantidad de manos que fueren necesarias hasta obtener una superficie lisa y de coloración homogénea y uniforme.
El Contratista presentará a la Inspección muestras del producto a ser utilizado, para su autorización.

11. PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS CON ESMALTE SINTÉTICO

El proceso para realizar la pintura al esmalte sintético sobre hierro estará de acuerdo al orden sucesivo de capas que componen el tratamiento total, teniendo en cuenta que algunas etapas serán ejecutadas en los talleres de fabricación de los elementos metálicos, mientras que otras se llevarán a cabo en obra una vez emplazados definitivamente en su sitio los mismos. DEBERAN LLEVAR PREVIAMENTE PINTURA ANTICORROSIVA
Una vez colocados los elementos en su emplazamiento definitivo en obra, se procederá a la aplicación de dos (2) manos de esmalte sintético al cien por ciento (100%). Su presupuesto deberá estar incluido en los rubros Aberturas Metálicas, Puertas y Balancines.

12. REPARACIONES Y REVESTIMIENTO DE AZULEJOS

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, de perfecto esmaltado de color blanco sin bisel. Los azulejos serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. La superficie terminada no deberá presentar vértices ni aristas sobresalientes y estarán en un plano vertical.
Las juntas horizontales serán hechas con pastina de cemento blanco y tendrán un espesor máximo de 2 mm.
Los azulejos que tengan que ser cortados o perforados, se harán mecánicamente y deberán presentar una línea continua y sin superficies dentadas.
Los azulejos manchados que no puedan ser limpiados, los rotos, rajados o rayados, serán cambiados por cuenta de EL CONTRATISTA. La colocación se hará con material adhesivo especial para azulejos y materiales cerámicos de revestimiento, previo revoque. Los azulejos serán mantenidos en agua durante 8 (ocho) horas como mínimo antes de su colocación, no llevarán zócalos aquellos muros que llevan revestimientos de azulejos.

13.- DESAGÜE CLOACAL EN BAÑOS

Generalidades
Comprende la ejecución de los trabajos indicados en los planos y detalles técnicos correspondientes.
Se utilizarán caños y accesorios de PVC rígido para la instalación interna de los locales sanitarios y para la red externa (patio).
Los trabajos se harán en un todo de acuerdo con los reglamentos de SENASA, con los planos proveídos por la Municipalidad., con las indicaciones que impartan la Fiscalización de Obras y con la NORMA PARAGUAYA NP N° 44 establecida por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.
Comprende los trabajos y materiales que sean necesarios para las instalaciones según las reglas del arte, incluyendo cualquier trabajo que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento y la buena terminación de las mismas, esté o no previsto y especificado.

a) Red de recolección de aguas servidas

comprende la revisión y reparación con materiales semejantes de la red completa de recolección de aguas servidas figura en los planos donde se detallan para cada tramo la clase de caño a ser utilizado, y el diámetro correspondiente serán de PVC: Como alternativa, se podrán utilizar caños PVC para la distribución interna de todos los locales sanitarios y, para la red externa (patio) caños y accesorios de PVC.

b) Caños

c) Cámara Séptica

d) Pozo absorbente

14. INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE

Comprende la ejecución de los trabajos de revisión y reparación con materiales semejantes de la red completa de

a) Instalación de agua potable

b) Red de distribución interna:

C) Caños:

15 INSTALACIÓN SANITARIA (ARTEFACTOS Y GRIFERÍA)

Comprende la ejecución de los trabajos de revisión y reparación con materiales semejantes de la red completa de Inodoros , Lavatorios, Mingitorios, Duchas

ACCESORIOS: Jaboneras, Toalleros , Portarrollos

16. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Comprende la ejecución de todos los trabajos, la revisión y provisión faltante de todos los materiales y de la mano de obra especializada, de acuerdo con el cumplimiento de todas las disposiciones y reglamentos de ANDE que rigen para las instalaciones.

Para las cañerías internas podrá utilizarse caño de PVC corrugado, el que será macizado con mortero Tipo A en toda la extensión de su recorrido por las paredes.

17. VIDRIOS

Los vidrios de las aberturas metálicas serán de vidrio crudo incoloro tipo traslúcido de 4mm con selladura completa de silicona. No se beberá notar externamente los cantos filosos de los cortes de vidrio.-

18. - RECONSTRUCCION Y REPARACION DE PISOS Y ZOCALOS:

Previa demolición de partes muy deterioradas, comprende la revisión y reparación con materiales semejantes y provisión faltante de todos los materiales y de la mano de obra especializada

19.- LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el lugar de la construcción perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el contratista

20. OBSERVACIONES

1. Para los efectos del Contratista, se presume de parte el Contratista el conocimiento total de las condiciones de la obra, para lo cual podrá solicitar por escrito, en el tiempo de estudio de su oferta, todas la aclaraciones y visitas al sitio de obras que considere necesarias.

2.. Tanto los planos como los cálculos y especificaciones técnicas podrán ser modificados durante el transcurso de ejecución de la obra, a sugerencia de la fiscalización de obra, con cargo a informar por escrito. Si el caso requiere cambio significativo, deberá contar con autorización de la Junta Municipal, considerando los recaudos necesarios.-

3. La confección de todos los planos de detalles que no fueran proporcionados en el presente Pliego quedarán a cargo del Contratista, ante sugerencias del (de la) Fiscal de Obra, el cual aprobara los mismos antes de su ejecución.

4. Las materiales deberán ser originales

5. Es responsabilidad del contratista el cumplimiento de todas las normas de seguridad para las personas que trabajan y las personas que transitan. El cumplimiento principalmente se verificará con carteles de obra, de señalización de tránsito y de vestimentas y accesorios adecuados para los trabajadores; así como las previsiones de salubridades laborales necesarias y obligatorias.-

6.- Es responsabilidad del Contratista mantener la obra en condiciones limpias, señalizadas y valladas, sin materiales dispersos que puedan acarrear molestias o peligros a los transeúntes ocasionales.-

21.- REQUISITOS DE CARÁCTER AMBIENTAL

Estará a cargo de la Municipalidad. Esta Obra no requiere documentaciones de caracteres ambientales, ya que la misma se realizara en UBICACIÓN de construcción ya existente, de uso interno en el predio de la Institución que requiere, por lo cual no influirá de ninguna manera a que provoque un impacto en el medio ambiente.